SECRETARIA GENERAL
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
23 SEP 2026
Hora: 9:40 AM
Quien Recibe:

ACTA Nº 002 DE RECIBO PARCIAL 01

CONTRATO NRO.	CTO 385 DE 2026
OBJETO	SERVICIO DE GRÚA PARA EL TRASLADO DE VEHÍCULOS QUE REQUIEREN INMOVILIZACIÓN, CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL Y OPTIMIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ.
CONTRATISTA	EMC SERVICIOS S.A.S
NIT.	900.929.066-9
REPRESENTACIÓN LEGAL	ELKIN ANTONIO MONSALVE CASTAÑO
C.C.	17.648.437
SUPERVISOR	DIRECTOR TÉCNICO DE LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
VALOR DEL CONTRATO	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($54.000.000)
PLAZO EJECUCION	TRES (03) MESES
FECHA ACTA 001 DE INICIO	19 DE AGOSTO 2026
FECHA PRESENTA ACTA	21 DE SEPTIEMBRE DE 2026

VALOR CONTRATO	$ 54.000.000
VALOR PRESENTA ACTA	$ 18.000.000
VALOR EJECTUADO	$ 18.000.000
SALDO POR EJECUTAR	$ 36.000.000

En el municipio de Puerto Boyacá, a los veintiún (21) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026), se reunieron en la oficina de la Inspección de Tránsito y Transporte, la señora **MARIA ALEJANDRA CAÑAS ESTRADA** director técnico de la inspección de tránsito y transporte en calidad de supervisor y el representante legal de la empresa **EMC SERVICIOS S.A.S.** la señora **ELKIN ANTONIO MONSALVE CASTAÑO** en la calidad contratista, con el fin de realizar el recibo parcial al contrato de servicio de grúa, cuyas obligaciones generales y específicas se encuentran descritas en el contrato.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron en el municipio de Puerto Boyacá, Boyacá.

MARIA ALEJANDRA CAÑAS ESTRADA
DIRECTOR TÉNICO ITTM
Supervisor

R/L ELKIN ANTONIO MONSALVE CASTAÑO
Contratista